

EN BUSCA DE LA LEGITIMIDAD TEORICA. LA HISTORIA REGIONAL Y LA HISTORIA DESDE EL GENERO

Elsa Muñiz

INTRODUCCION

ES conocido ya, que desde los años sesenta las ciencias sociales en su conjunto experimentaron un cambio fundamental a partir del reconocimiento de nuevos sujetos sociales y de enfoques teóricos diferentes, lo que también se tradujo en el descubrimiento de otras problemáticas y formas de construcción de los objetos de estudio.

En esta "revolución" desde la historia se han consolidado cuando menos dos temáticas que, aunque diferentes en apariencia, parten de presupuestos teóricos semejantes y enfrentan las mismas dificultades: me refiero a la historia regional y la llamada historia de la mujer.*

En ambos casos, hablamos de corrientes dentro de la historia que se encuentran en la búsqueda de su legitimidad teórica, lo cual obliga a una constante reflexión sobre los conceptos básicos que le sirven de sustento.

* No estamos de acuerdo con la "Historia de la mujer" aunque así se le conoce, por considerarla como una añadidura; proponemos la "Historia con perspectiva de género" con la intención de dotarla de un carácter globalizador e interactuante. Véase Elsa Muñiz, *El género en la historia: hacia una historia total*, tesina, COLMEX-PIEM, 1992.

Así, la intención del presente ensayo, es la de discutir dos categorías claves tanto para la historia regional como para la historia con perspectiva de género, y confrontar sus respectivos enfoques teóricos, con la idea de contribuir a un debate que contribuya al avance de las nuevas propuestas.

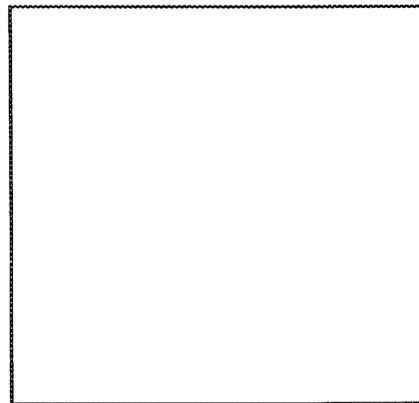
Totalidad e identidad son conceptos básicos para la comprensión de los hechos históricos y para la explicación de la vida presente. Con plena conciencia de la descalificación que enfrenta actualmente la idea de totalidad como "el todo por el todo", considero importante abordarla desde el entendido de que la nueva ciencia social recupera la acción del sujeto dentro de una serie de determinaciones supuestamente preestablecidas por la cultura, la historia y el acontecer social, de ahí la relevancia que puede adquirir la identidad, no sólo sociocultural sino la del sujeto particular.

LA TOTALIDAD EN HISTORIA REGIONAL

Tanto la historia regional como la historia con perspectiva de género, son particularidades de la historia social, para ambas la totalidad es un concepto fundamental que rige teóricamente el quehacer del historiador social.

Cuando hablamos de la historia regional o de la historia de las mujeres, nos referimos a un intento por construir discursos históricos alternativos al hegemónico -léase oficial, nacional, patriarcal-, y es aquí donde el concepto de totalidad adquiere más importancia si consideramos que tradicionalmente la historia ha hecho un recuento de los hechos considerados centrales, es decir, la historia política. Por lo tanto hablamos de un discurso histórico parcializado. Definir la totalidad o el todo nos conduce a advertir la complejidad y la confusión que ha creado el uso de esta categoría. Sin abundar en una discusión epistemológica, simplemente establecemos que la totalidad de la que hablamos no es la del estudio de todos los sujetos y de todos los hechos desde todos los enfoques, puesto que sería un imposible.

Lo que ha dado en llamarse historia total, término que inventó el historiador



francés Fernand Braudel, es para "expresar un ideal".¹ Lo que él apoya es la escritura de una historia que se ocupe de todas las actividades de toda clase de gentes, no una historia restringida a las actividades de un grupo determinado. A esta perspectiva de totalidad, podríamos agregar la que emplea Luis González en su obra cumbre *Pueblo en vilo*, donde el autor maneja una totalidad construida a partir de todas las determinaciones que interactúan en una delimitación espacio-temporal específica, y de la que se derivan tres niveles de totalidad.²

Tanto en la historia regional como la de las mujeres, no existen modelos acabados pues las realidades a que atienden y los problemas planteados por la investigación los rebasan.

En cuanto a la historia regional, lo que tenemos claro es que se compone de un entramado de vinculaciones e interacciones de un alto grado de complejidad, que se expresan a través de un conjunto de relaciones sociales dentro de una determinada delimitación espacio-temporal. Así, tenemos la demarcación de uno de los niveles de totalidad, a partir del cual podremos definir a la región como:

...un todo complejo y diferenciado [que] permite la especificidad de la realidad histórica, a través de la distinción del conjunto de circunstancias y características que confluyen en un proceso histórico y que determinan indudablemente el fenómeno objeto de la investigación.³

En la propuesta metodológica del historiador Pablo Serrano Alvarez, la totalidad se encuentra en dos procesos de la investigación regional, como una perspectiva desde la cual el historiador articula la totalidad de los procesos que influyen, determinan, median e interactúan en el acontecer pasado. Por otro lado, el historiador debe abordar la región como una totalidad compleja y diversa que, a través del conjunto de las relaciones sociales y de los procesos que investiga llega a la caracterización de lo meramente regional.⁴

Así, en la delimitación de la totalidad regional, según Serrano, la diversidad de factores son considerados todos como elementos que intervienen en la conformación de una determinada realidad histórica, incluyendo las mediaciones externas. Considero sin embargo, que este factor constituido por las mediaciones externas es un problema aún no resuelto del todo en la historiografía regional.

Basta revisar las propuestas de algunos autores, para observar que todavía existen diferencias de fondo en cuanto al tratamiento de las vinculaciones con la totalidad mayor. En este sentido, Leticia Reina propone:

...la investigación histórica se trata de relaciones y articulaciones de espacios sociales... no creo que debamos oponer historia nacional a la historia regional. Dejemos de condenar lo que nos legó la historia oficial y las visiones centralistas y hagamos buenas historias regionales que

nos permitan comprender el devenir histórico de nuestro país: como un *todo*, como una unidad de análisis mayor.⁵

En este planteamiento, la autora contempla la idea de un devenir de la totalidad del país y al considerarla como una unidad de análisis mayor establece una diferencia de niveles de acción, y en ese sentido yo creo que podemos hablar de dos dimensiones de la totalidad: la regional y la "nacional".

En la propuesta de Reina encontramos la necesidad de hacer formulaciones generales para la construcción de una nueva *historia general*, así como para comprender las tendencias y dinámicas nacionales que influyen sobre las diferentes regiones, es decir:

...la especificidad del conjunto de relaciones y articulaciones al interior de una región, la hace diferente de otras, pero a la vez se encuentra articulada con otros espacios regionales o nacionales... Luego entonces es necesario subrayar que lo regional no sólo es reflejo de lo nacional, sino que a veces aparecen procesos distintos y a veces contradictorios. De tal suerte que el análisis nacional deberá rendir cuenta de la diversidad y heterogeneidad regional.⁶

Es evidente que encontramos un nivel mayor de totalidad que, siguiendo a la autora sería lo nacional. Lo importante de su planteamiento es la idea de que la comprensión de dicha dimensión permitiría entender las diferencias regionales, así como los procesos de interacción en-



tre ambos niveles -regional y nacional- sin concebirlos como dos totalidades jerarquizadas y desvinculadas.

El problema queda planteado por Sergio Noriega en los siguientes términos:

...debemos buscar un procedimiento historiográfico que destaque de manera más aceptable la correlación entre los hechos históricos y su espacio geográfico que ponga en evidencia los procesos históricos particulares y en base a ellos explique el proceso histórico general.⁷

Sin embargo, más que una cuestión de procedimientos hablamos de concepciones teóricas: totalidad como particularidad, como contexto, o como ambas. Podríamos entonces concluir que la esencia de la conceptualización de la totalidad es como afirma Serrano, una posición del historiador frente a los fenómenos, o como afirma Burke, una tendencia o una especie de "ideal". Por otro lado, desde la práctica histórica, el problema central que plantea la totalidad es el de las articulaciones entre los diversos factores que convergen en un determinado hecho histórico, sin perder de vista que las llamadas mediaciones externas aunque se consideren un factor más, pertenecen al que yo consideraría como otro nivel de totalidad. En este sentido, se podría hablar de la interacción entre niveles de totalidad que no estarían jerarquizados, sino mutuamente determinados, tampoco hablaríamos de una relación causal siempre en el mismo sentido: el conjunto de particularidades

(lo regional) determina lo general, o los hechos generales pautan las particularidades.

Considero entonces, que existen varios niveles de totalidad que deben tomarse en cuenta por el historiador, si no se quiere caer en el mismo vacío que ha caracterizado a la llamada historia oficial o nacional, cuando nos referimos a la historia regional o la tan cuestionada historia hecha sólo por hombres, es decir la parcelación y la omisión.

Sabemos que los intentos por acabar con la exclusión de sociedades, regiones o grupos sociales de las historiografías tradicionales han dado paso a construcciones como la historia regional y la llamada "historia de la mujer".

El peligro es volver a crear reductos históricos en donde las unidades de análisis son fracciones sin conexión, al parecer signadas por una sola determinación, en el caso de las mujeres la opresión y la marginación. Así, elaboramos una historia al revés u otra historia contada solamente desde las especificidades femeninas. En el caso de la historia regional, solamente desde el acontecer del espacio delimitado, sin considerar los hechos globales decisivos.

LA HISTORIA DESDE EL GENERO Y LA TOTALIDAD

La llamada "historia de la mujer" enfrenta también serios problemas en la consolidación de su teoría y su prác-

tica, y aunque no es el objeto de este trabajo, me gustaría simplemente dejar planteada una cuestión que en otro trabajo ya señalado, he desarrollado con mayor profundidad.

Hablar de una historia de la mujer o de la historia de las mujeres puede llevarnos a continuar fragmentando la historia y a reproducir los estancos con lo que personalmente no estoy de acuerdo. Discrepo también por considerarla una propuesta que adquiere tintes esencialistas y se convierte en un complemento de la historia tradicional, pues es una historia hecha desde los ámbitos, acciones y concepciones "propiamente femeninas", es la que ha atraído la atención de algunas historiadoras en los últimos años.

La historiografía sobre mujeres ha tenido hasta la fecha dos objetivos centrales: recuperar el origen y la historia de la opresión femenina, y rescatar el protagonismo de las mujeres en el acontecer social e histórico. Podemos señalar aquí el trabajo pionero de Mary Nash, quien desde la historia social elaboró un planteamiento para la recuperación de la participación femenina. Sin embargo, en este mismo ensayo, la autora también esboza su preocupación por la totalidad en la historia de la mujer, como ella la llama, y señala:

...una historia que abarque a la vez las dimensiones de la esfera privada, con el estudio de las estructuras de la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la socialización de los hijos, la salud, el trabajo doméstico...⁸



A partir de estas reflexiones nos damos cuenta de la problemática que entraña la interacción entre los ámbitos y acciones femeninas y el del resto de la sociedad, y como a las mujeres se les ha confinado al espacio reproductivo, también se hace necesaria la vinculación entre la vida cotidiana y el llamado espacio de lo público.

Es en este sentido que se construyó la categoría de género, cuya virtud deriva de ser una categoría cultural, comprensible sólo en términos de relaciones sociales, lo cual nos habla, según la conceptualización de Martha Roldán y Lourdes Benería:

...de creencias, rasgos de la personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que hacen diferente a los hombres de las mujeres mediante un proceso de construcción social que tiene una serie de características distintivas. Es un proceso histórico que se desarrolla en diversas esferas macro y micro, como son el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación masiva,

la legislación, la familia, la unidad doméstica, y las relaciones interpersonales. Supone la jerarquización de los rasgos personales y actividades, de tal manera que normalmente se les da un mayor valor a aquellas acciones y características asociadas al hombre.⁹

Tal visión del género aunada a la concepción de totalidad perfilada a lo largo del trabajo nos conduce a terminar incluso con la separación entre esferas pública y privada, pues es una forma más de parcelación de la realidad, la distinción entre esferas obstaculiza la comprensión de la organización social global y nos limita el campo de acción de las mujeres y los hombres en la sociedad desde sus espacios específicos.

Por supuesto, ni la separación por esferas privada y pública ni la elaboración de las historias parciales por temáticas, nos han brindado una visión global del proceso histórico de las sociedades. Del mismo modo que la "historia de la mujer" nos proporciona descripciones de las situaciones por las que han atravesado en diferentes momentos de la historia en sus ámbitos "propios" y desde sus concepciones "femeninas" particulares, pero no explica las causas de tales situaciones ni cómo se han construido las relaciones entre los géneros, que derivan en la asimetría y subordinación de uno de ellos, el femenino.

El concepto de totalidad se propone, no tiene que ver con la recuperación de una descripción histórica de todos los individuos, de todos los grupos, de todos los lugares y de todas las épocas, más bien hace referencia a:

...la intrínseca característica procesal y no estática de esa realidad unitaria y total que los hombres toda de un golpe, por así decirlo, producen en su vida asociada, en su historia.¹⁰

Metodológicamente, suscribimos el planteamiento de la multideterminación en una particularidad concreta a la que se hace referencia en la historia regional, y a la vez enfatizamos la importancia de las relaciones sociales en la delimitación

de las regiones a partir de las características de la identidad sociocultural expresadas en dichas relaciones. Así, entendemos que desde ese punto de vista, la concepción de totalidad nos induce a considerar además de las relaciones individuales, el entramado global de la organización social, comprenderlos en sus contextos espacio-temporales y partir de que tanto las relaciones interpersonales -donde ubicamos las relaciones de género- como las que se establecen entre los sujetos y su contexto más general son procesos sociales, de diferente nivel de totalidad.

El planteamiento de totalidad que estamos proponiendo desde el género, parte de recuperar la importancia de este nivel dado por las relaciones sociales expresadas en las relaciones de género. Puesto que partiendo del modelo elaborado por Joan W. Scott, podemos distinguir cuatro elementos interactuantes: los símbolos culturales disponibles que evocan representaciones múltiples, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos; la naturaleza conflictiva que se esconde tras la fijeza aparente de la representación binaria del género; la identidad subjetiva construida a partir de los elementos proporcionados por el psicoanálisis, pero también desde las actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas. A estos cuatro aspectos agregaremos una segunda proposición de la autora, que es la de considerar al género como una forma primaria de relaciones significantes de poder.¹¹

Como podemos observar, el estudio de las relaciones que se establecen entre los géneros son relaciones particulares que en sí mismas constituyen una totalidad conformada por diversos elementos, y por otro lado, aunque se generan y recrean a nivel micro e intersujetos, son relaciones que se reproducen en todos los ámbitos de la sociedad.

Finalmente, así como en la historia regional una totalidad está constituida

por las relaciones sociales que se desarrollan en un lugar y tiempo determinado, en la historiografía con perspectiva de género debemos delimitar espacial y temporalmente el contexto particular en el que se localiza el objeto de estudio en construcción.

De tal manera que en la historia con perspectiva de género reconocemos tres niveles de totalidad:

- primer nivel, que estaría dado por el proceso general del devenir histórico, donde se identifican tendencias globales.
- segundo nivel, dado por el contexto particular: relaciones sociales, espacio y tiempo.
- tercer nivel, correspondería a las relaciones genéricas establecidas dentro del contexto particular, a partir de las especificidades ya mencionadas: símbolos culturales, normatividad, binomio genérico, y la construcción de la subjetividad; así como el carácter jerárquico y de significación primaria de poder de dichas relaciones entre los géneros.

Con estos niveles de totalidad, queremos expresar la idea de que las acciones de mujeres y hombres están sujetas a determinaciones de mayor nivel de acción, cuyo desconocimiento ha conducido a la elaboración de una historia femenina subordinada a la masculina.

El modelo aquí propuesto, desde la totalidad y el género, al considerar todas las determinaciones, queda abierto a la posibilidad real de la acción particular de los sujetos en el diseño de la sociedad. Así podremos explicarnos por qué el movimiento feminista ha presentado avances y retrocesos, o por qué la grandeza rebelde de una mujer como sor Juana Inés de la Cruz o la irreverencia de Lou Andrea Salomé no fueron suficientes para transformar su contexto y pasaron a la historia como excepciones o un estereotipo más.

Para concluir este apartado, apuntaré que la "historia total", en el concepto aquí desarrollado:

...se va perfilando como una tendencia a la comprensión de la cultura, en las relaciones sociales establecidas entre individuos, grupos y naciones, a partir de determinaciones de clase, de género y de etnia. Que contemplen aquellos aspectos que conforman la totalidad social, como son los políticos, económicos, demográficos y domésticos. Considerando tanto el nivel simbólico como el material.¹²

IDENTIDAD Y REGION

Reconocer el papel ontológico del discurso histórico ha sido uno de los aciertos de las nuevas corrientes historiográficas, particularmente de la historia regional y de la historia de las mujeres. Sin embargo, la riqueza de estos discursos alternativos estará en la medida en que se debata y afine el uso de estos conceptos.

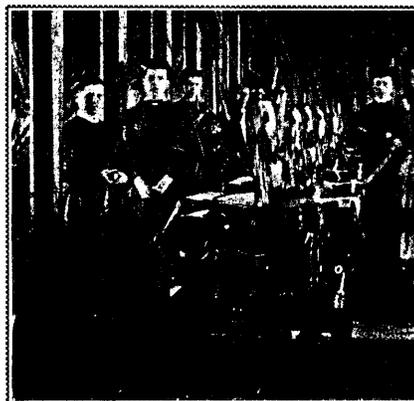
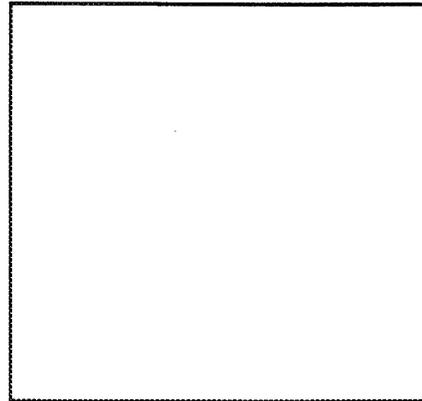
Como afirma Pablo Serrano, el principio de totalidad se entrelaza con la distinción de la identidad que define o caracteriza a un conjunto social, cuya expresión se materializa en la historicidad y la pertenencia a un espacio o territorio concreto.¹³

En esta postura metodológica, con la cual debato la conceptualización de la identidad, se habla de identidad sociocultural como la que dota de sentido a la historia regional. Se concibe como una manifestación de las sociedades en la acción histórica, en la vida cotidiana, en la mentalidad y en los comportamientos.¹⁴ En este sentido, las expresiones de la

identidad nos proporcionan las diferencias de unos pueblos con otros.

Para la historia regional, este concepto se vuelve clave en la delimitación de lo regional, según la propuesta teórica de Serrano, la identidad regional es:

...un concepto abstracto y difuso pero que contiene dentro de su significado algo que está presente, latente y constante en el comportamiento de la sociedad. El espacio socialmente creado, el territorio como



entorno, el sistema económico, las relaciones sociales, la organización político administrativa, la simbología sociocultural, la vida cotidiana de la sociedad y la memoria colectiva, es decir, la recuperación del pasado en el presente, son los elementos conformadores de la identidad de un pueblo.¹⁵

Sin embargo, la identidad llámese sociocultural o particularmente identidad de género, no son solamente expresiones o manifestaciones de los aspectos que constituyen una cultura, que es más bien la idea que deja la conceptualización anterior. También es necesario recordar que la identidad se construye a partir de elementos subjetivos que tienen que ver con la interpretación que cada sujeto o grupo haga de su experiencia vital, y en este sentido el discurso histórico es determinante.

La confusión llega cuando la función ontológica de la historia, la de construir identidades, es retomada sólo como expresión sociocultural para de ahí elaborar un nuevo discurso histórico.

El cuestionamiento o más bien la reflexión que surge en torno a esta apreciación sobre el uso de la categoría de identidad, es la manera en que las nuevas narraciones escritas a partir de la historia regional constituirán las identidades: ¿cómo un factor de disgregación, de atomización, o de agudización de los regionalismos y con más razón cuando las articulaciones con los contextos o totalidades mayores no quedan atinadamente establecidos?

Me parece que es un aspecto digno de tomarse en cuenta, ya que las tendencias globales muestran una crisis en la conformación de las identificaciones tradicionales, lo cual sería peligroso en términos de la desaparición de culturas particulares y el proceso de transnacionalización que reduciría los fenómenos culturales, cada vez más reducidos.

IDENTIDAD Y GÉNERO

Si en un momento del desarrollo de la historiografía sobre mujeres fue pro-

mordial recuperar una historia de opresión y un protagonismo femeninos, considero que actualmente es necesario hacer una recapitulación de los trabajos elaborados y sobre todo poner el acento en la importancia que el discurso histórico tiene en la conformación de la identidad de las mujeres.

Un cuestionamiento de esta naturaleza, nos impone la necesidad de adoptar una posición respecto a la conceptualización de "la mujer". Tema que abordo con el conocimiento de que esta es una cuestión que ocupa el debate contemporáneo de las teorías feministas. Sin entrar en profundas discusiones, aquí solamente asumo la postura de Teresa De Lauretis cuando afirma que una identidad individual:

...está constituida en un proceso histórico de consciencia, un proceso en el que la propia historia "es interpretada o reconstruida por cada uno/a de nosotros/as dentro del horizonte de significados y conocimientos disponibles en la cultura en un dado momento histórico, un horizonte que también incluye formas de compromiso y lucha política.¹⁶

Es importante rescatar que en esta propuesta de De Lauretis el elemento principal es la experiencia como componente de la subjetividad, de una subjetividad con dimensión histórica. Dicho elemento es retomado por Linda Alcoff, cuando propone:

...a través de una concepción de la subjetividad humana como una propiedad emergente de una experiencia historizada, podemos decir, "la subjetividad femenina está construida aquí y ahora de esta forma", sin que esto implique una máxima universalizable sobre lo femenino.¹⁷

A partir de estos planteamientos, advertimos que una historiografía sobre mujeres debe tomar en cuenta, además de los niveles de totalidad antes señalados, las experiencias vividas y la composición de una subjetividad historizada.

Hasta ahora, el discurso histórico ha realizado una función ontológica que

ha consistido en borrar cualquier particularidad femenina relacionada con otra determinación de identidad étnica, generacional, nacional, etcétera. El discurso histórico entonces, se convierte en un elemento fundamental en la construcción de la subjetividad de las mujeres. Se constituye en una síntesis social que conjunta formas de ser, comportamientos, pautas de vida históricamente aceptadas. La contundencia del discurso histórico y por lo tanto su eficacia ontológica estriba en que se convierte en un conjunto de "verdades irrefutables" que avala el tiempo.

La inferioridad, la sumisión y la pasividad son parte de esas verdades incuestionables que el discurso histórico se ha encargado de grabar en la subjetividad de las mujeres.

De ahí la necesidad de un discurso histórico alternativo que dé cuenta de la acción de las mujeres, de su participación y de su existencia en la historia, desde la perspectiva de la construcción de la identidad genérica.

CONCLUSIONES

Finalmente, advertimos que estas reflexiones son una invitación al diálogo que enriquezca y propicie los discursos históricos alternativos, donde conceptos como totalidad e identidad no se dejen de lado por conformar marcos teóricos considerados en desuso, y se rescaten en su pleno valor.

Que tanto para la historia regional como para la de la mujer, un problema central es el de las mediaciones y las vinculaciones con otros actores, y con otros contextos, de ahí la importancia de reflexionar sobre la concepción de totalidad en la historia.

Por otro lado, es necesario advertir la trascendencia del discurso histórico en la crisis actual de las identidades. De aquí desprendemos otra reflexión en el sentido de que si las mujeres deben recuperar sus especificaciones frente a la homogeneización derivada de los discursos hegemónicos, lo mismo ocurre con las es-

pecificidades regionales confrontadas con la globalización impuesta por las historias oficiales y nacionales.

Sin embargo, volvemos al señalamiento sobre la necesidad de establecer adecuadamente los vínculos con las mediaciones externas, para elaborar un discurso en el que esté presente esta función de la historia como parte constructora de la identidad.

Considero, que así como la historia regional se enriquece al incorporar como principio unificador los rasgos de la identidad, también se hace necesario profundizar en la forma en que se revierte el discurso creado por la historia regional en la conformación de las identidades.

NOTAS

¹ Peter Burke, "Historia popular o historia total", en Raphael Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Ed. Crítica Grijalbo, Barcelona, 1984, pp. 72 a 91.

² Metodológicamente, el autor habla de hechos mayúsculos, medianos y minúsculos, que corresponden a la existencia nacional, regional y a la vida local respectivamente. Establece una interacción entre ellos, aunque distingue entre la vida rectora del país y la del pueblo (San José de Gracia) al que le confiere "otro ritmo y otra sustancia". Luis González, *Pueblo en vilo*, SEP-CEA, Lecturas Mesoamericanas N° 59, México, 1984.

³ Pablo Serrano, "Hacer historia regional. Una propuesta metodológica", IIE-UNAM, p. 8.

⁴ Pablo Serrano, *ibid.*

⁵ *Artículo sobre "Historia regional. Historia nacional"*, p. 29.

⁶ *Ibid.*, p. 27.

⁷ Sergio Ortega Noriega, "Hacia la regionalización de la historia de México", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, número 8, México, 1980, p. 11.

⁸ Mary Nash, "Nuevas dimensiones de la historia de la mujer", en *Presencia y protagonismo. Nuevos aspectos de la historia de la mujer*, Ed. del Serbal, Barcelona, 1984, p. 20.

⁹ Lourdes Benería y Martha Roldán, *The Crossroads of class and gender. Industrial homework, subcontracting, and household dynamics in Mexico City*, University of Chicago Press, Chicago, 1987, p. 11.

¹⁰ Emilio Sereni, "La categoría de formación económico-social", en Emilio Sereni y Césare Luporini (comps.), *El concepto de formación económico social*, Cuadernos Pasado y Presente N° 59, 5ª edición, México, 1982, p. 27.

¹¹ Joan W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ed. Edicions Alfons El Magnanim, Institutio Valenciana D'Estudios Investigacio, Valencia, 1991, páginas 23-56.

¹² Elsa Muñiz, *op. cit.*, p. 18.

¹³ Pablo Serrano Alvarez, *op. cit.*, pp. 10 a 12.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Pablo Serrano Alvarez, "Historia e identidad regionales, una reflexión colimense", en *Cartapacios*, N° 134, Colima, junio de 1989.

¹⁶ Linda Alcoff, "Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista", en *Feminaria* N°4, Buenos Aires, 1989, p. 11.

¹⁷ *Ibid.*, p. 10.

en la teoría feminista", en *Feminaria* N°4, Buenos Aires, 1989.

Benería, Lourdes y Martha Roldán, *The Crossroads and gender industrial homework, subcontracting and household dynamics in Mexico City*, University of Chicago Press, Chicago, 1987.

Burke, Peter, "Historia popular o historia total", en Raphael Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Ed. Crítica Grijalbo, Barcelona, 1984.

Muñiz Elsa, *El género de la historia: hacia una historia total*, tesina, COLMEX-PIEM, México, 1992.

Nash, Mary, "Nuevas dimensiones de la historia de la mujer", en Mary Nash (comp.), *Presencia y protagonismo. Nuevos aspectos de la historia de la mujer*, traducción Roser Berdage, Ed. del Derbal, Barcelona, 1984.

Ortega, Noriega Sergio, "Hacia la regionalización de la historia de México", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N° 8, México, 1980.

Reina, Leticia, *Historia regional, historia nacional*, s.p.i.

Scott, Joan W., "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ed. Edicions Alfons El Magnanim, Institutio Valenciana D'Estudios Investigacio, Valencia, 1991.

Sereni, Emilio, "La categoría de formación económico social", en Emilio Sereni y Césare Luporini (comps.), *El concepto de formación económico social*, Cuadernos Pasado y Presente N° 39, 5ª edición, México, 1982.

Serrano Alvarez, Pablo, *Hacer historia regional, una perspectiva metodológica*, mecanoescrito en prensa, p. 33.

----- "Historia e identidad regional. una reflexión colimense", en *Cartapacios*, Colima, junio 1992.

BIBLIOGRAFÍA

Alcoff, Linda, "Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad"

